

Diario de Gandía

PERIODICO DEMOCRATICO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre 575 pesetas.—Semestre 7.—
Año 13'50.—Extranjero: el mismo precio,
con aumento del franqueo.

Viernes 26 Junio de 1885.

ANUNCIOS

Precios convencionales.—Dirigirse al Admi-
nistrador, D. José Aranda.

NUM. 98.

SEDAS PARA COSER A MAQUINA

ÚNICA CLASE

GARANTIDA EN ESPAÑA,

EDUARDO SALINAS

Calle de San Fernando, núms. 35 y 37,

VALENCIA.

Venta al por mayor y menor, con precios especiales para los compradores al por mayor.

DIARREAS. Véase cuarta plana.

INCOMPATIBILIDAD.

Buscando y rebuscando en el extenso repertorio de sus habilidosas maquinaciones el Sr. D. Antonio Cánovas, recursos de efecto que pudieran hasta cierto punto contrarrestar, ó al menos atenuar, las impresiones sembradas en el ánimo de S. M. por el Sr. Sagasta, con motivo de la visita al régio alcázar hecha por nuestro ilustre jefe el día de la crisis, ha encontrado uno que, á no estar gastado y ser de mal gusto, hubiese satisfecho al objeto que el monstruo conservador se propuso.

El señor Sagasta, dando rienda suelta á su carácter franco y sincero; y autorizado por la benevolencia con que S. M. se dignó escucharle, hizo los honores del gobierno como el gobierno se merece, y expuso á la consideración del monarca el cuadro de torpezas que el ministerio responsable habia cometido y seguia cometiendo, y el estado angustioso, inquieto y desbarajustado en que el país se encontraba, añadiendo las razones que tenia para declinar la honra de formar gabinete, razones de tal peso por su oportunidad y precisión, que fueron atendidas, siendo esa atención la prueba más evidente de la confianza que la corona presta al Sr. Sagasta y de lo mucho en que tiene sus opiniones.

Era natural que el Sr. Cánovas, cuya conducta, como jefe del gobierno, debió ser en esa entrevista, y lo fué, según todas las versiones, objeto de la más enérgica censura, buscara la revancha, y en efecto la buscó y la encontró: pero revancha tan pobre y mezquina, que ensalza más el triunfo obtenido por el Sr. Sagasta, que tanto mortifica al gobierno.

El Sr. Cánovas, faltando á su pasado, en oposición con su presente y hostil hácia el porvenir, ha dicho, para que fuese oído allí donde su consejo hace tiempo que se oye con recelo, que la democracia era incompatible con la monarquía. Es decir: que la fusión, de la cual ha resultado el partido liberal dinástico, estaba incapacitada para dirigir el régimen gubernamental, bajo la monarquía de D. Alfonso XII.

Hemos dicho que al hacer tan imprudente declaración el Sr. Cánovas, en la cual vá envuelto un memorial de súplica, adornado con la amenaza más altanera, faltó al recuerdo de su pasado, porque en efecto: si el Sr. Cánovas hubiese tenido presente la modestia de su origen y la altura á que le han elevado sus merecimientos, á poco de recapacitar y de recorrer en su memoria hechos y antecedentes, hubiese tropezado con que la democracia es la que sin género alguno de incompatibilidades, le ha elevado y dado fama y nombre; y hubiese advertido que á no ser por ella, no habría salido de la humildísima aunque honrosa esfera de ayudante de la escuela de primaria instrucción que su padre regentaba en Málaga.

No habia entonces incompatibilidad monárquico-democrática para el Sr. D. Antonio. Por el contrario, sostuvo en aquellos tiempos, algo menos liberales que los presentes, que siendo la base de las monarquías el cariño de los pueblos y su firmeza la voluntad de los mismos, no habia monarquía posible fuera del completo acuerdo entre el rey y la Nación.

Está el Sr. Cánovas en oposición con su presente, porque bien sabe y le consta que la consolidación de la obra monárquica restaurada, se debe al acuerdo entre los que venian del año 67 y los que se encontraban en Setiembre del 68, ó lo que es lo mismo, á la alianza de la restauración en la revolución; y porque al sufragio universal, fuente de la democracia, debe el Sr. Cánovas cuanto es y cuanto vale, sin que hasta ahora se le haya ocurrido reconocer esa incompatibilidad que acusa á su conciencia de prevaricador y apóstata.

El Sr. Cánovas nubla el porvenir de la monarquía y se muestra hostil hácia ella, puesto que en aras de su amor propio, olvidando que ofreció atraer á la restauración la mayor suma de fuerzas y que se comprometió á rodearla de popularidad y prestigio, provoca las prevenciones, poniendo al pueblo en completa desavenencia con su rey, cerrando la puerta á aquel para intervenir en los negocios públicos y colocando á este, sobre pedestal inmarcesible, á donde ni el aliento de los súbditos de popular condición pueda, ni aun evaporado en la atmósfera, llegar.

No es posible concebir mayor imprudencia, ni más grande muestra de egoismo y de soberbia.

A las patrióticas y levantadas manifestaciones de la democracia, hechas en todos los tonos, en todas las ocasiones y á cada momento, de que los partidos medios son indispensables para balancear el turno de la gobernación, responde el jefe de uno de los partidos medios más caracterizados, con una ingratitude tremenda y con una provocación inaudita.

Lo que ni es ni puede ser compatible con la monarquía ni con ninguna forma de gobierno, es la arbitrariedad, el abuso y el escándalo.

Lo que ni es ni puede ser compatible con la monarquía constitucional, es el resellamiento y la reacción en sentido de retroceso; y en uno y otro caso, el Sr. Cánovas y sus correligionarios son los incompatibles.

La democracia es compatible con la monarquía, y tanto lo es, que sobre la democracia se funda el derecho legítimo de muchos soberanos, y democrática es, mal que á D. Antonio le pese, la monarquía de D. Alfonso XII, pues á no ser democrática, no hubiese tenido que subordinarse abogando el más noble de los deseos, á la voluntad del presidente del Consejo de ministros, como acaba de suceder.

Si á la monarquía llegara á faltarle la consideración y el cariño del pueblo, tendria que combatir en dictadura tiránica para sostenerse. Necesita, pues, ser democrática en donde la democracia está encarnada en el espíritu de los ciudadanos, como en España acontece.

Ni á los hombres de estado de Inglaterra, en cuyo gobierno entran partidarios del sistema republicano sin abjuraciones ni bajezas, constituyendo gabinete esencialmente democrático; ni á los de Bélgica, cuyo rey es casi un ciudadano distinguido; ni en Italia, cuya corona está adornada con los esmaltes de republicanos convertidos, se ha ocurrido decir que la monarquía es incompatible con la democracia, ni podemos nosotros creer que D. An-

tonio lo diga seriamente. Lo dice por un acto de despecho que se le ha impuesto y que ha recogido como arma para su defensa.

¡Pobre recurso! Cuando á tal extremo apela, no cabe duda que le faltan los principales puntos de apoyo.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE AMBERES.

El día 2 de Mayo se inauguró solemnemente la Exposición Universal de Amberes, y en el transcurso de cincuenta días, se ha convertido en interesantísimo certamen lo que en los primeros momentos parecia solo un inmenso bazar.

En este tiempo, Bélgica ha completado su sección, gracias á las repetidas visitas de sus reyes. Francia ha llenado sus galerías, tan abundantes en artículos como Bélgica: Italia, que fué la primera en organizarse, ha perdido mucho de los atractivos que la belleza de sus esculturas le daba ante la utilidad de los productos de las demás naciones; Alemania se presenta imponente con los suyos; Holanda expone artículos de su producción; Rusia presenta muestras variadas y magníficas de su industria; Austria no encuentra competencia con su cristalería de Bohemia y en muebles de lujo; Inglaterra, sin hacer ostentación de su industria, dirige la atención del comercio hácia sus colonias; Suecia ofrece los productos más variados en cervezas, y Turquía, Brasil, Siberia, Paraguay y Australia, hacen manifestación pública de sus productos naturales.

España ha quedado por su desgracia bastante retrasada en este gran concierto industrial y mercantil, pues así como todas las naciones que figuran en la Exposición de Amberes han procurado traer ejemplares y productos de sus ricas colonias, presentándolos Francia de Cochinchina, Portugal no expone sus productos de la Península y en cambio organiza brillantemente la sección del Congo, Inglaterra no envía sus ponderadas máquinas, mas ofrece sus adelantos en el Canadá y ha construido en el jardín un modelo de labor en Manitoba, donde se reparten con profusión libros impresos en todos los idiomas, ya con las condiciones de arriendo y venta de los terrenos de la América del Norte, ya también los procedimientos que emplea la sociedad de inmigración con objeto de hacer productivos los inmensos terrenos que posee en aquellas; España por el contrario, presenta muy pocos artículos, y éstos no se hallan en las mejores condiciones, y una ligera enumeración de los mismos lo demostrará cumplidamente.

Entre los artículos coloniales que ha llevado España á la Exposición de Amberes figuran los tabacos, y un negociante belga, amparándose en nuestra bandera, pretende ser el único importador de los tabacos habanos, intentando representar 54 fábricas de la Habana. Además de estos tabacos expone productos de idéntica clase de varias naciones, lo que va á constituir un gravísimo inconveniente para los marquisistas cubanos en una plaza de la importancia comercial de Amberes, y en la que llegan á falsificarse todos los productos.

Hay tabacos de la compañía general de Filipinas y la fábrica de Manila, El Oriente, completándose dicha sección con La Legitimidad, de la Habana.

En cuanto á productos peninsulares, se hallan en primer lugar los vinos, de los que se presentan escasos ejemplares, y además existen conservas alimenticias, azufres, aguas minerales, objetos y aparatos de física, trabajos en pelo, calzados de lujo, damasquinos de oro y plata en hierro y acero y algunos otros.

España, por tanto, no queda en la Exposición de Amberes en el lugar importante que merece, dada la riqueza y excelencia de sus producciones, y debia haberse esmerado más ante la importancia excepcional que reúne el concurso mercantil é internacional que se está celebrando en Amberes.

PRENSA.

Leemos en *El Correo*:

«Al ver la gente tantas contradicciones y recur-
sos pífidos y que todo prevalece, cae en el más
negro pesimismo, cada día más aprovechado por los
republicanos; porque lo peor de todo es que la poli-
tica española se va poniendo solo para los tempe-
ramentos exagerados, así de la derecha como de
la izquierda, que todo matiz juicioso se hará cada
día más inelucible, y que dentro de poco, y siguiendo
esta temperatura, no habrá lucha posible más que EN-
TRE LA PROVOCACIÓN DE LA DERECHA Y EL RADICALIS-
MO DE LOS PARTIDOS EXTREMOS.

«... Pues bien, el recuerdo de lo que antes se
hacía y ahora se dice; el ver que toda la política
y todos los éxitos del partido conservador obedecen á
UNA SÉRIE DE SUPERCHERIAS, MÁS PROPIAS DE CIERTOS
BARRIOS DE MÁLAGA que de la sinceridad y elevación
de ideas que siempre deben resplandecer en la gober-
nación del Estado: todas estas cosas, al lado de tan-
tos fracasos, que en vez de domar ensoberbecen
al poder responsable, están engendrando el ma-
yor pesimismo en la opinión; en los grupos demo-
cráticos de la monarquía, visible inquietud, como
hemos dicho, y en las fracciones republicanas; una
excitación que ellas mismas no podían presumir hace
ochos días.»

Es un cuadro pintado de mano maestra, pero
con mucha propiedad.
Conformes.

El Globo, comentando la visita de los comercian-
tes á S. M., dice:

«No existía, pues, la posibilidad de otorgar ha-
lagüeñas promesas, ni de asociar un buen deseo
explícito á la solucitud de los comisionados de
ahora.

Consuélese los tales con la idea de que hoy
«más que en las medidas gubernamentales, se de-
be confiar en la divina Providencia.»

Ella, á despecho de los Sres. Cánovas, Elduayen
y Morier, desbarató el *modus vivendi*; y malo será
que no haga mañana, en provecho de los madri-
leños, lo que hizo ayer en beneficio de los cata-
lanes.»

Confíemos, pues, en la Providencia divina; pe-
ro demos la absoluta al propio tiempo á los conser-
vadores, y todo se andará.

Sobre todo iremos ganando.

Porque de dos epidemias quedaremos, en una
sola.

De *El Rasúmen*:

«Los periodos del discurso del señor presidente
del Consejo han sido tantos como sus indiscrecio-
nes. Ha comenzado defendiendo al comercio de
Madrid y ha acabado atacando inoportunamente
al sufragio universal, del que no había para qué
hablar hoy.»

La hada protectora del Sr. Cánovas se le vuel-
ve de espaldas, de ahí sus indiscreciones y salidas
de tono.

¡Oh tempora...!

Dice *El Progreso*, hablando del viaje de los se-
ñores Cánovas y Romero:

«Vuelvan buenos y vuelvan pronto, que aquí
habrá mucho que ver y que contar.

Esto ya no es un callejón sin salida: es un la-
berinto, que por fortuna se puede romper. Vuel-
van, que les necesitamos para que nos auxilién en
la ruptura.

Aunque también es posible que no hayan falta.»
En todo caso, están de sobra.

NOTICIAS LOCALES.

Días pasados tuvimos el gusto de publicar en
las columnas de este periódico un artículo sobre
el tratamiento del cólera, debido á la pluma de nues-
tro querido amigo y administrador del DIARIO, el
reputado médico D. José Aranda, cuyo interesan-
te trabajo ha sido reproducido de nosotros por el
Diario Médico-farmacéutico, ilustrada publicación
que vé la luz en Madrid.

Sin que pretendamos ofender la molestia de
nuestro amigo, debemos decir que dicho trabajo
ha merecido justísimos elogios, por lo que felicita-
mos muy de veras al Sr. Aranda.

Dicen que la dirección del instituto geográfico
estadístico de esta provincia se ha dirigido á una
de las personas más ilustradas de esta población
para que le dé noticias acerca del nacimiento, cur-
so, corriente y demás circunstancias del nuevo
río que ha aparecido en los alrededores de esta
ciudad y que la persona indicada ha evacuado el in-
forme en estos términos:

Río Perseverancia, que nace en las acequias de
N y X, que corre por el camino del Mar y que se
pierde frente á la Alquería de las Torres, dejando

en su curso balsas y pantanos de pestilentes ema-
naciones y barriales arcillosos ocasionados á mu-
chos y muy sensibles incidentes.

La dirección general de Beneficencia y Sanidad
se ha dirigido telegráficamente y por conducto di-
recto á la dirección de Sanidad de este puerto, or-
denándole que bajo su más estrecha responsabi-
lidad expida patentes súcias á los buques que sal-
gan de este puerto desde el instante en que en
este término municipal se produzcan algunas in-
vasiones de cólera.

Como es natural y justo, el señor director de
Sanidad ha contestado en términos satisfactorios
respecto del cumplimiento de cuanto se le ordena
para que en el caso de que la orden tenga aplica-
ción, y ha añadido que hoy por hoy, gracias á Dios,
ni en Gandía ni en su término hay nada que pueda
ser motivo de prevención con referencia á la salud
pública.

Queremos suponer que el señor alcalde habrá
ordenado á los municipales que vijilen y denun-
cien á esa turba de chiquillos mal criados que in-
vaden las calles de nuestra ciudad molestando á
los transeúntes y entreteniéndose en juegos que á
todo trance deben evitarse para que no descenda-
mos al nivel de cualquier villarico de la Mancha.

Aquellos dependientes de la autoridad local
cumplen tan perfectamente con los deberes de su
cargo que brillan siempre por su ausencia allí
donde pudieran prestar algún servicio. Efectiva-
mente, vimos ayer tarde un gran corro de muchachos
en la calle Mayor que se entretenían en en-
suciar con barro las fachadas de las casas, divir-
tiéndose con gran algazara en poner perdida la
puerta de la casa que habita D. Francisco Moránt.

Qué amigos tienes, Benito: y decimos esto á pro-
pósito de cierto comunicado de reciente publica-
ción en las columnas de nuestro DIARIO, que al
tratar de los jueces recientemente nombrados, se
hacia gala por el comunicante de haber sido nom-
brados por expresa recomendación de aquel.

Es el caso que entre aquellos queridísimos ami-
gos del recomendante hay uno que en su hoja de
servicios ostenta el mérito de haber estado algunos
años en presidio; sin duda se habrá tenido en cuen-
ta que en aquellos colegios se debe aprender muy
bien á administrar justicia y prueba hasta la sacie-
dad el tacto de los que lo designaron para tan de-
licado cargo.

Llegaron ayer las dos barcas cuyo arribo estaba
anunciado y cargaron el mismo día tomates diri-
giéndose á Cetta.

Por la tarde fondeó otra barca procedente de
Valencia que cargó también igual hortaliza para el
mismo punto al precio de 3 rs. arroba, según se
nos ha dicho.

Hoy es esperado el laud «Filomena» despedido
el 22 de Valencia para Gandía en lastre y con
carga de tomates á su disposición.

Alguno que otro barco más se espera pero des-
graciadamente pocos, muy pocos, con relación á
la carga que hay disponible.

La atmósfera ha vuelto á enmarañarse y se pre-
senta tormentosa y propia de estaciones distintas
á la en que nos encontramos.

Ni á los campos, ni á la salud, ni á nada, puede
ser favorable un tiempo tan contrario en todos
sentidos.

Todo nos es adverso. Gobierno, salud, tiempo y
dinero.

Ayer entraron en nuestro mercado algunas pe-
queñas partidas de pimientos, vendiéndose al ínfi-
mo precio de 7 á 8 pesetas arroba.

Los tomates han sido vendidos hoy al bajo pre-
cio de 20 céntimos arroba.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Zoilo, obispo y mártir.
La misa y oficio divino son del cuarto día *infra*
octava de San Juan Bautista, rito semidoble, color
blanco, haciendo conmemoración de la vigilia de
San Pedro.

Cultos religiosos para mañana.

En las iglesias ex-convento de San Roque,
Santa Clara, capilla de S. Miguel, y Escuelas Pías
celebrarán la función correspondiente al mes con-
sagrado al Sagrado Corazón de Jesús, con sermón
en la última.



R. I. P.

D. A ISABEL BORRULL

Viuda de D. José Vives,

FALLECIÓ EN ESTA, EL DIA 2 DEL PRESENTE JUNIO.

Sus afligidos hijos, hija política, herma-
nas y demás parientes suplican á sus amigos,
se sirvan encomendarla á Dios y asistir á sus
funerales, que se celebrarán mañana, á las 9
y media, en la Iglesia Colegial, de lo que reci-
birán especial favor.

El luto se despide en la iglesia.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDÍA.

Sr. Director del DIARIO DE GANDÍA.

Madrid 24 de Junio de 1885.

Muy señor mío: A estas horas toda España, Por-
tugal, Francia, Inglaterra y hasta las Indias sabrán
que la heroína entre las heroínas, la señora de
Mencheta acompaña á su ilustre marido en el viaje
de esta á Murcia, y que tan esclarecido correspon-
sal de *La Correspondencia de España*, á quien los
alcireños desean obsequiar, va acompañando á los
ministros Sres. Cánovas y Romero Robledo ó los
ministros le acompañan á él, que muy bien pudie-
ra ser, dada la altura á que se ha colocado mi buen
compañero.

Ese gran acontecimiento, que como es natural,
hoy ocupa y preocupa á todos los hombres impor-
tantes y distinguidos, ha sido como no debía me-
nos de ser, comunicado telegráficamente á los
periódicos que se surten de la agencia del señor
Mencheta.

Dicen algunos que el corresponsal de la com-
petente ha querido hacer un acto de oposición do-
méstica al Sr. Romero Robledo, poniendo ante los
ojos de la esposa del ministro de la Gobernación
la conducta de la del más celeberrimo correspon-
sal. Lo cierto es que la cosa no tiene malicia al-
guna. Es simplemente una noticia simple, comu-
nicada con simpleza y de la cual algunos escépti-
cos como yo se habrán reído.

Los ministros Cánovas y Romero Robledo van
por fin *espontáneamente*, como dijo D. Cristino, á
Murcia sin querer, llevan en su compañía al doctor
Ferrán, porque el primero dice que ya está durillo
para que lo jeringuen, y el segundo porque recela
que el doctor se tome la revancha y de un golpe
lo ponga á caldo vacunándolo y revacunándolo con
la atenuación más alta.

¡Murcia! En verdad que no se puede hablar de
esa desgraciada provincia sin compadecerla. Des-
pués de las desdichas que las inundaciones, los
terremotos, los temporales y la pérdida de sus cose-
chas le han atraído, es en este momento la zona
más castigada por el terrible azote enviado por
Dios, según dicen los *puros*, para castigar las preva-
ricaciones de los *mestizos*, en cuyo caso habremos
de convenir en que Pidal es el culpable del cólera,
y en que por consecuencia el gabinete Cánovas es
repulsivo hasta á Dios mismo.

Murcia, señor director, está verdaderamente
invadida. Su estado es desconsolador y terrible.
Hay más de lo que se dice y lo que se dice y se sa-
be es bastante para considerar aquella fértil huer-
ta presa del pánico y del terror que producen las
grandes catástrofes. Su estado es relativamente
tan grave como el que sufría Nápoles cuando el
rey Humberto se dignó visitarlo.

Las observaciones que el señor Sagasta se per-
mitió hacer á S. M. en la visita que tuvo el honor
de hacerle con motivo de la crisis, han producido
hondas sensaciones en el ánimo del monarca; y
queriendo el Sr. Cánovas contrarrestar ese efecto
y desautorizar la entrada en el poder del partido
liberal dinástico, ha intentado provocar el debate
político sobre la base de que la democracia es in-
compatible con la monarquía. ¡Insigne torpeza de
un hombre de Estado, como lo es el señor Cánovas!

Demasiado sabe el Sr. Cánovas, que la demo-
cracia, como la teocracia y el sistema constitu-
cional, son principios y nada más que principios
adaptables á todas las formas de gobierno; y que
lo mismo puede ser teocrática, absoluta y absor-
bente una república, como democrática y popular
una monarquía, con la particularidad de que, como
dijo un insignie repúblico, las repúblicas necesitan
ser autoritarias para vivir y prevalecer, en cambio
que las monarquías sucumben, si así se hallan, es-
tablecidas.

Yo supongo que en las regiones á donde el se-
ñor Cánovas ha querido producir el efecto no se
habrá tomado acta de su declaración más que en
el sentido de considerarla como triste recurso para
pedir gracia y solicitar confianza.

Quiera ó no quiera el Sr. Cánovas, la democracia es hoy un partido serio, de orden y de gobierno, que puede sustituir dignamente y con gran provecho para el país y gran beneficio para el trono, á la situación presente, cuyos días le digo y repito que están contados, pero muy contados.

Mucho se trabaja por ver de conseguir que el gabinete se remiende, pero se presentan para ello algunos inconvenientes que en mi concepto harán imposible lo que se pretende.

La comisión del Círculo Mercantil fué recibida por S. M., y debo prevenir á V. y á los lectores de mis epístolas que reciban con prevención y reserva lo que se ha divulgado acerca de las frases que el rey dirigió á la comisión. Las frases se han alterado para darlas á conocer telegráficamente, y yo procuraré enterarme bien del asunto, para no incurrir en inexactitudes.

Suyo afectísimo,

X.

ALCANCE POSTAL.

DE LOS PERIÓDICOS DE VALENCIA.

25 de Junio.

Los partes recibidos ayer tarde en el gobierno de la provincia sobre la salud pública son estos:

Alacuas, 5 invasiones y 2 defunciones; Albalat, 4 y 2; Albalat de la Rivera, 5 y 2; Albalat de Taronchets, 2 y 2; Alberique, 6 y 1; Alboraya, 19 y 8; Albuixech, 1 y 0; Alcira, 14 y 3; Alcedia de Carlet, 9 y 0; Alfafar, 9 y 1; Alfara del Patriarca, 1 y 0; Algar, 3 y 1; Algemesi, 7 y 3; Algimia de Alfara, 10 y 6; Alginet, 7 y 2; Almásera, 1 y 2; Almusafes, 2 y 1; Benaguacil, 20 y 6; Benifayó de Espioca, 15 y 7; Benigánim, 3 y 2; Bétera, 11 y 5; Buñol, 4 y 9; Campanar, 4 y 1; Carcagente, 5 y 3; Carlet, 2 y 4; Carpesa, 3 y 1; Catadau, 3 y 1; Catarroja, 10 y 3; Chella, 15 y 9; Cheste, 5 y 3; Chirivella, 7 y 2; Corbera de Alcira, 20 y 10; Callera, 8 y 4; Fortaleny, 1 y 1; Foyos, 3 y 1; Llosa de Ranes, 5 y 2; Macastre, 7 y 3; Masanasa, 1 y 3; Meliana, 4 y 3; Mogente, 11 y 5; Moncada, 4 y 1; Monserrat, 6 y 1; Museros, 3 y 0; Oliva, 11 y 4; Paterna, 9 y 2; Pedralva, 10 y 4; Puig, 4 y 0; Puzol, 5 y 4; Rafelbuñol, 5 y 1; Ribarroja, 4 y 3; Sagunto, 13 y 5; Siete-Aguas, 4 y 2; Silla, 7 y 2; Sollana, 10 y 1; Sueca, 7 y 4; Tabernes-Blanques, 4 y 0; Tabernes de Valldigna, 2 y 18; Torrente, 12 y 0; Torres-Torres, 0 y 3; Turis, 3 y 1; Villamarchante, 3 y 10; Villanueva de Castellón, 1 y 0; Villanueva del Grao, 6 y 1; Yátova 11 y 4.

DE LOS PERIÓDICOS DE MADRID.

24 Junio.

Esta mañana, á la seis, han salido con dirección

FOLLETIN

3

EL «MODUS VIVENDI»

Y

LA ANEXIÓN DE LAS ISLAS FILIPINAS A LA GRAN BRETAÑA.

(Continuación.)

El comercio de importación y exportación de Inglaterra con Filipinas en 1762, cuando se apoderaron los ingleses de Manila, importaba solo unos *dos millones de reales*; el del año 1884 ascendió á 400.000.000 de reales!!!

En cambio el comercio de Manila con Méjico, que era por donde se hacían las transacciones con la Península, montaba en 1762 á 160.000.000 de reales (1). Durante el pasado año solo ascendió á *veinte millones de reales*!

De manera que el comercio español con nuestras islas Filipinas ha mermado en 140.000.000 de reales anuales!!!

En cambio el inglés, años tras años, ha venido tomando proporciones más amenazadoras y absorbentes, señalando en la actualidad 298.000.000!!! más de lo que alcanzaba hace poco más de un siglo.

¿No explican estas cifras al estadista reflexivo el por qué rechazaron los manilos en 1792 al ejército invasor inglés; el por qué se mantuvieron fieles á la Península durante la guerra de la Independencia, y el por qué resistieron al oleaje de la emancipación americana?

En relación con estos hechos tenemos hoy, que entre la Península y Filipinas no hay más que una línea de vapores, línea que comienza y termina sus viajes en Inglaterra, y que de esta nación á Mani-

la Murcia los señores presidente del gabinete y ministro de la Gobernación, acompañados de los médicos Sres. Capdevila y Lucientes. Va también el jefe de laboratorio químico Sr. Garagarza.

La hora de llegada á Murcia es de cinco á seis de la tarde.

Allí permanecerán un día, regresando probablemente á Madrid pasado mañana viernes.

Al llegar á Murcia se convocará una junta de personas notables con el objeto de tomar las medidas oportunas para remediar el mal.

Se alojarán en el palacio arzobispal.

Aunque se ha dicho que el Sr. Cánovas lleva solo 50.000 pesetas, parece que sube á bastante más la suma destinada á socorrer las desgracias de aquella región.

Anoche era grande la concurrencia en el Círculo de la Unión Mercantil. Con tal motivo se hicieron comentarios acerca de la entrevista que la comisión tuvo ayer con S. M. el rey.

Se afirmó la idea de celebrar en dicho Círculo una reunión general esta semana, en la que la citada comisión dará cuenta de su visita á palacio.

Esta tarde se ha dictado sentencia en la causa seguida contra el director que fué de *El Progreso*, D. Andrés Solís Greppi, cuya vista tuvo lugar la semana última. El tribunal, conforme con la solicitud del representante del ministerio público, ha condenado al Sr. Solís en la pena de ocho años y un día de prisión mayor y multa de 1.000 pesetas como autor del delito de injurias á la persona del rey.

S. A. la infanta doña Isabel debió salir anoche de París con dirección á Madrid, donde llegará el jueves por la mañana, después de haber visitado Ostende, Bruselas y Amberes y de haber almorzado con los reyes de Bélgica.

En casa de la duquesa de Miraflores se reunieron anoche varias distinguidas damas, con objeto de reunir fondos con destino á los desgraciados de la provincia de Murcia.

Iniciada una suscripción, se colectaron en el acto algunos miles de pesetas, que llegarán inmediatamente á su destino.

Aunque ya dimos cuenta de la audiencia concedida por S. M. á esta comisión, queremos consignar la respuesta dada por el rey al discurso que leyó su presidente el Sr. Zapatero.

Cuando la comisión entró en la presencia de S. M. eran las dos y veinte minutos.

Dijo así:

«Agradezco, señores, los sentimientos expresados por los señores presidente y secretario de la comisión.

Pero ¿qué he de decir que Vds. no sepan? Está reciente algun hecho que demuestra que un rey constitucional no puede hacer más de lo que yo hago: poner esta reclamación en conocimiento de su gobierno. En cuanto á la manifestación del sábado, cuyos resultados Vds. también deploran, yo

la existen en la actualidad ocho líneas constantes y con fechas fijas de salida.

Que el flete entre Barcelona y Manila es de 500 reales por tonelada, y el de Liverpool ó Londres para Manila, Yloylo y Cebú solo llega á la mitad, ó sea á 250 reales por la misma unidad de carga.

Que el pasaje de España á Filipinas en primera clase no baja de 6.000 reales, y de Londres ó Liverpool solo cuesta, cuando más, 5.000 reales.

Que los seguros hechos en la Gran Bretaña solo importan de 3/4 á 1 por ciento, y los de la Península no bajan de 1 y 1/2 por ciento.

Estas diferencias irritantes no son solo en el orden comercial; también se extienden á todos los órdenes de la vida social en aquel país.

Vamos á evidenciarlo.

IV.

PREDOMINIO INGLÉS EN FILIPINAS.

Los privilegios que gozan los extranjeros, y sobre todo los ingleses, no son únicamente los ya enumerados.

Quiere establecerse en el Archipiélago un español, y no puede hacerlo si no encuentra quien fie por su honradez y sus medios de trabajo.

El bracero, el colono peninsular, esa emigración llena de fuerza y vitalidad que enriquece á Argel y á la América Española independiente, no puede dirigirse á aquel pedazo de la Pátria, sin que sea expulsada ó reintegrada á España bajo partida de registro.

El inglés entra en Filipinas como en su propia casa!... Solicita su cédula de transito por conducto de su cónsul, quien tiene el deber de protegerle y ayudarle para obtener su residencia; y allí, sin fianza de honradez ni de medios de subsistencia: se convierte en vecino de Manila ó de cualquier otra provincia!

Un médico ó farmacéutico español vé. á Inglaterra, y no puede rehabilitarse; y el inglés puede ejercer su profesión libremente en todo el Archipiélago!

creo que respondería al deseo nobilísimo que ustedes manifiestan: pero desgraciadamente no fué así, yo les suplico que en adelante, y después de mirar la *Gaceta* y ver los casos que diariamente se registran... procuren Vds. no aumentarlos con disturbios, que harían doblemente funesta la epidemia que nos aflige.

Cuestión es esta que yo no discutiré; hablo de la declaración del cólera en Madrid: lo cierto para mí es que la declaración está hecha y promulgada, y hemos de ponernos en manos de la Divina Providencia, en las cuales está el remedio.»

ULTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 26, 2¹⁵ tarde.

Hoy regresarán á Madrid los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo, después de haberse enterado minuciosamente del curso de la epidemia, de haber tomado algunas medidas y visitado los hospitales de coléricos.

Han dejado fondos en grandes cantidades.

Madrid 26, 2⁵⁵ tarde.

El nuevo gabinete inglés se muestra propicio á ultimar el «modus-vivendi» concertado con España.

Mister Ford vendrá pronto á Madrid con objeto de reanudar las negociaciones.

Madrid 26, 3¹⁵ tarde.

El debate político que ha de dar comienzo el lunes será importantísimo: en él intervendrán todos los jefes de las oposiciones.

Créese que algun general de la más alta jerarquía hará declaraciones de interés, relacionadas con cierta conferencia celebrada anteayer.

La epidemia sigue lo mismo en Murcia y resto de España.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA DE LA VIUDA DE JACINTO ORTS.

Un maquinista español necesita examinarse ó revalidar sus títulos para ejercer su profesión en Manila; y el maquinista inglés, con solo un certificado en que se dice que es tal, llega á ocupar los puestos más lucrativos en la armada y en los departamentos oficiales de las islas!

Para el ejercicio de la profesión de arquitecto necesita título un español; y es profesión libre para el inglés!

Quiere un español dedicado al comercio, y dá en seguida con sus huesos en la cárcel, como medida de precaución. Se alza, en cambio, un inglés en una isla, y sigue viviendo tranquilo en la otra, sin que se atrevan á detenerlo!

Negocia un español, sin estar inscrito en la matrícula del Comercio, y se le aplican en todo su rigor las personalidades fiscales y las del Código mercantil; en cambio se dá el escándalo que casi no haya allá una casa extranjera que esté constituida legalmente! No hace mucho han quebrado en aquella isla las casas de «Russell Sturgis» y «Martin Dyce y Cia.», anglo-americana aquella é inglesa ésta, y resulta que, contra lo que dispone el Código, ni una ni otra tenían socios con los nombres que ostentaban sus firmas.

Pues este abuso llega á lo indecible con relación á los Bancos ingleses. Allá se han radicado dos establecimientos de esta índole, y ninguno de ellos ha cumplido con las formalidades y requisitos prescritos por el Reglamento de 16 de Agosto de 1878.

Allá funcionan dictando reglas al comercio local; estableciendo usos contrarios á la legislación del país; sin inscribir en el Registro de Comercio ni sus escrituras sociales, ni siquiera los poderes de sus agentes; comparecen ante los tribunales y sostienen juicios sin personalidad legal para ello, y sus peticiones se resuelven de plano sin oír siquiera á las otras partes, no obstante carecer de acción para sus pretensiones.

(Se continuará.)

(1) SANTAÑANA. *La Isla de Mindanao, su historia y su estado presente.*

TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA

EL LITOTRIACO y las LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO del Dr. Climent.

Mis LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO tienen las incomparables ventajas sobre los demás específicos para curar iguales dolencias:
Es un medicamento cómodo, agradable y el más barato que para la orina se conoce.
Con su uso se consigue orinar sin dolor.
Sin dolor también hacen espeler las arenas.
Hacen orinar á los que padecen estrecheces y mal de piedra, sin necesidad de hacer uso de la sonda.
Evitan toda operacion en la mayoría de los casos.
Son un refresco higiénico, no debilitante, útil y apetecible en todas épocas del año.

tales como: Incontinencia.—Retencion.—Arenillas.—Piedras.—Diabetes.—Sacarina.—Cálculos de la vejiga.—Estrecheces del útero y de la uretra.—Irritaciones.—Obstrucciones.—Inflamaciones é infartos de la próstata.—Catarros de la vejiga, etcétera, etcétera, se curan infaliblemente con

Son un poderoso ayudante de las digestiones.
Son compatibles con el uso de otro cualquier preparado ó medicamento que los señores médicos pudieran aconsejar al enfermo.
Dan mejores resultados que todos los baños minerales naturales, puesto que la dosis y proporción de las sustancias medicamentosas se hallan en ellos en proporción infinitamente mas pequeña que en mis LIMONADAS.
Y sobre todo, que son medicina, á la par que activa, inocente; así que si en algun caso no fueran de útil aplicación al enfermo, tampoco pueden perjudicarle en ningun estado de circunstancia.

Frasco de Litotriaco, 6 pesetas.—Caja con 12 limonadas, 2 pesetas en toda España.—Se venden en Gandía: Botica de D. Arcadio Chelvi.—Botica de don Vicente Espinós.—En Albaida, Sr. Sanz.—En Alcoy, Sra. Viuda de Alfonso y Sr. Monllor.—Carcagente Sr. Pallás.—Denia Sr. Comerma y Sr. Millá.—Játiva señor Ventura y Sr. Cucala.—Pego Sr. Pascual.

En Valencia: por mayor y menor, Dr. Climent, calle S. Vicente, 161.

DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRATICO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre 7.—Año 13'50.

Extranjero: el mismo precio, con aumento del franqueo.

Remitidos, anuncios, reclamos y esquelas mortuorias á precios convencionales.
Dirijirse al Administrador de este periódico, D. José Aranda Comas.

1.000 RS. DE GRATIFICACIÓN!

FÁBRICA DE SAN BLAS, OLIVA.

AL QUE PRUEBE LO CONTRARIO.

Una cubierta de teja llana, resulta mas barata que con la teja del país y el llamado **TACHELL**.



LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros sobre la vida fundada en 1859.

Sucursal autorizada en España por Real Orden de 10 de Octubre de 1882.

BALANCE

1 Enero 1885.

Capital social.	58.161.925'54 drs.
Asegurado en 1884.	84.877.057'00 »
Total pólizas vigentes	309.409.171'00 »

LA EQUITATIVA no registra en sus libros ninguna reclamación litigiosa.
LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide pólizas indisputables. Estas pólizas se pagan inmediatamente después de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que utilizan otras compañías.
LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

Delegado en Valencia y Castellón: Ilmo. Sr. D. Facundo de los Rios y Portilla. Oficinas de 9 á 2, calle de S. Bult, 29.

FARMACIA DE A. CHELVI
Plaza Mayor.—GANDIA.

DIARREAS.

No padecerá ninguna clase de diarrea, el que refresque con las limonadas de helenina.

Una caja con 12 limonadas, 4 rs.
Una limonada 10 cént. de peseta.

CALLOS.

Remedio infalible para extraer sin dolor ni molestia los callos y durezas de los pies, con el

CALLIGIDA CHELVI

Su aplicación es cómoda y sencilla y su efecto seguro.

Frasco, 4 reales.

OBJETOS DE ALBANILERIA

RAMON SANCIO

ALBAÑIL

Calle de Rausell, GANDIA.

Siempre encontrarán las personas que quieran favorecerle con sus encargos, yeso, argamasa, ladrillo comun, atehones, ladrillos de palmo, de palmo y cuarto, de palmo y medio y de media vara, azulejos de todas clases, tubos de alfarería de todos tamaños y demás efectos concernientes á albanilería, á precios sumamente económicos.

Se halla de venta una **GRAN** colección de **FRUTALES**

de la mejor calidad.

Dirijirse á

D. JOSÉ RAUSELL

GANDIA.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA.

Teja llana superior á la francesa; Ladrillo inglés perforado, económico, en más de un 50 por 100 en tiempo y materiales; ladrillo comun, etcétera, etc.

Fábrica de San Blas,
OLIVA.

SHIP CHANDLER
AGENCIA DE ADUANAS

Y
DESPACHO DE BUQUES
DE MOLL Y COMP. A

Calle del Puente
DENIA